

Guayaquil, 87-06-22

Señores
Accionistas de la Empresa
Inmobiliaria HALAR C. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías en vigencia, a los Estatutos de la Empresa; i, luego del análisis de las cuentas integrantes del Balance General del período comprendido entre el -iro. de Enero i el 31 de Diciembre de 1986, cúpleme informarles q que dichas cuentas hablan por sí solas.

Al mismo tiempo, aprovecho la oportunidad para recomendar a los - señores accionistas que el referido Balance sea aprobado.

Mui atentamente,

p. Inmobiliaria HALAR C. A.


J. Alfredo Aguilar Alava
GERENTE



84 JUN. 1987